

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA IV FERIA DE LA TAPA 2023 DE VILLA DE TORRELAGUNA

El Ayuntamiento de Torrelaguna, en su deseo de difundir la calidad y la variedad de la oferta gastronómica del municipio, organiza la Cuarta Feria de la Tapa de Villa de Torrelaguna. Para ello hacemos públicas las siguientes condiciones de participación dirigidas a los establecimientos hosteleros del municipio.

FECHAS

La IV feria de la Tapa se celebrará durante los siguientes días:

- Viernes 13 de octubre por la tarde-noche
- Sábado 14 de octubre al medio día y tarde-noche
- Domingo 15 de octubre al medio día

Cada establecimiento decidirá, según su horario de apertura, en qué horarios/días de los propuestos participa, informando por escrito al Ayuntamiento y

comprometiéndose a cumplir con los mismos. Estos horarios se harán públicos para conocimiento de los posibles clientes participantes.

PRECIOS

Los precios de venta al público tal y como se acordó en la última reunión celebrada serán:

- Tapa + Vino de la casa/Caña o botellín: 4€
- Tapa individual: 2,50€

Todas aquellas bebidas que no se correspondan con las descritas serán abonadas según precio de venta habitual.

TAPAS

Las tapas deberán ser de elaboración propia y en su valoración para el Premio a la Mejor Tapa se deberán tener en cuenta lo siguientes criterios:

- Presentación
- Buen gusto
- Originalidad

Se debe prever un número razonable de tapas para no quedarse desabastecido de forma temprana.

INSCRIPCIONES:

El viernes **29 de septiembre** será el último día para inscribirse en la IV Feria de la Tapa de Villa de Torrelaguna (por teléfono 918430010 o correo: turismo@torrelaguna.es) y el día **1 de octubre**, será el último día para enviar por correo:

- Nombre de la tapa
- Foto de la tapa
- Días y horarios de apertura



PREMIOS

Los establecimientos hosteleros participantes en el concurso de la IV Feria de la Tapa obtendrán una placa con el Premio a la Mejor Tapa de la IV Feria de la Tapa de Villa de Torrelaguna.

Los clientes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para participar en el Premio a la Mejor Tapa:

1. Podrá participar como cliente cualquier persona que consuma las tapas en al menos la mitad más uno los establecimientos hosteleros participantes. Para ello deberá cumplimentar la cartilla rutera y dar su voto mediante el formulario de la propia cartilla.
2. Cada establecimiento participante sellará la "cartilla rutera" como forma de validar la consumición. Una vez completada la cartilla, el cliente podrá depositarla en las cajas que encontrará en dichos establecimientos y entrarán en el sorteo de 3 cheques regalo por valor de 50 euros para gastar en los establecimientos hosteleros participantes.
3. Aquellas cartillas que no cumplan estos requisitos, o bien por no consumir en al menos la mitad más uno de ellos establecimientos o bien por no escribir la votación se declararán nulas.

NULIDAD DEL CONCURSO

La IV Feria de la Tapa de Villa de Torrelaguna se celebrará si al menos participan en la misma 5 establecimientos hosteleros del municipio. En el caso de que no se llegue a ese mínimo la Feria se dará por suspendida.